



Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

¿Qué son los estudios de Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas?

La contabilidad y la auditoría de cuentas son unas de las salidas laborales más importantes de los egresados de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, existiendo una **gran demanda de profesionales** del ámbito de contabilidad y la auditoría con conocimientos avanzados. El Máster se concibe para proporcionar al alumno/a participante una amplia formación teórica en materia de auditoría, formación que obligatoriamente deben recibir aquellos titulados que en un futuro deseen acceder a la profesión de Auditor.

El Máster ha sido **homologado como programa de formación por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**, estando las personas que superen y obtengan el título **dispensadas de la primera fase del examen de aptitud** para el acceso al **Registro Oficial de Auditores de Cuentas** de las materias del Bloque I: Contabilidad y Auditoría del Anexo A de la Resolución del ICAC de 12 de junio de 2012.

Otro objetivo de este postgrado es proveer una formación adecuada en **contabilidad y auditoría** a todos aquellos alumnos que, aunque no ejerzan o no piensan ejercer la profesión de auditor, por su trabajo en el ámbito empresarial o académico, tienen una gran dependencia y relación con estas materias y con la **fiscalidad**.

Una de las características diferenciadoras del Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas por la Universidad de Burgos es su carácter **semipresencial**, lo que permite compatibilizar formación universitaria avanzada y la actividad laboral diaria, ya que, por un lado, la presencia en el aula, física o virtual, se limita solamente al **viernes por la tarde** y, por otro, se pueden realizar el máster a tiempo parcial, pudiéndose cursar el mismo en dos cursos académicos. La modalidad semipresencial permite, por tanto, a los futuros estudiantes acomodar los procesos de aprendizaje a sus necesidades específicas y, además, **compatibilizar los estudios con actividades laborales** o de otra índole, y que pueden residir o trabajar en un espacio geográfico diferente al de la ciudad de Burgos.

Los alumnos/as que lo deseen podrán realizar **prácticas tuteladas** en empresas, asesorías y firmas de auditoría. El Máster cuenta con la colaboración del Ilustre Colegio de Economistas de Burgos, Deloitte y Geisa.

¿En qué puedes trabajar?

El Máster Oficial en "Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas" se concibe para proporcionar al alumno/a participante una amplia formación teórica y práctica en materia de auditoría, formación que obligatoriamente deben recibir aquellos titulados que en un futuro deseen acceder a la profesión de **Auditor**, ya que cuenta con la homologación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas para el acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuenta.

Otro objetivo de este postgrado es proveer una formación adecuada en contabilidad y auditoría a todos aquellos alumnos que deseen conducir su futuro profesional en el ámbito privado, por ejemplo: **en empresas o entidades financieras, de manera más concreta, en los departamentos administrativos contables o en auditoría interna; en asesorías y consultorías contables o en asesorías fiscales.**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

<http://www.ubu.es/es/masteres>



SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - UBUESTUDIANTES

C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es

  @ubuestudiantes www.ubu.es

PLAN DE ESTUDIOS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Asignatura	Créditos ECTS	Semestre
------------	---------------	----------

OBLIGATORIAS (45 créditos)

Auditoría I	6	1
Auditoría II	6	1
Auditoría III	6	2
Normas internacionales de información financiera	6	1
Contabilidad financiera avanzada	6	1
Técnicas de valoración de empresas, confección de planes de viabilidad y aseguramiento	6	2
Trabajo Fin de Máster ⁽¹⁾	9	2

(1) Trabajo Fin de Máster.

Para matricularse del Trabajo Fin de Máster es necesario tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo Fin de Máster se podrá matricular en el plazo oficial o en el plazo establecido por el centro al principio del segundo semestre.

Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo Fin de Máster al primer semestre. La solicitud del adelanto del Trabajo Fin de Máster al primer semestre solamente podrá ser realizada por aquellos estudiantes repetidores que habiendo cursado en un año académico las asignaturas del Máster tengan la posibilidad de concluir sus estudios en el primer semestre del año académico siguiente. En ningún caso el estudiante podrá estar matriculado de más de 30 créditos por semestre.

OPTATIVAS (a elegir 15 créditos) Cursar 6 créditos en el 1º semestre y 9 créditos en el 2º semestre

Consolidación contable	3	1
Contabilidad sectorial y de otros marcos normativos de información	3	1
Análisis de estados financieros	3	2
Control de gestión estratégico	3	1
Sistemas de información para la contabilidad y auditoría	3	2
Régimen fiscal y tributario de la empresa avanzado I	3	1
Régimen fiscal y tributario de la empresa avanzado II	3	2
Prácticas tuteladas en empresas ⁽²⁾	9	2

(2) Prácticas tuteladas en empresas.

Las Prácticas tuteladas en empresas se cursarán en el segundo semestre, pudiendo realizarlas en el primer semestre previa solicitud.

Para obtener el título es necesario superar 15 créditos optativos de cualquier semestre.

CURSO	Obligatorias	Optativas	Trabajo Final de Máster	TOTAL
1º	36	15	9	60
TOTAL	36	15	9	60



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SERVICIO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - UBUESTUDIANTES

C/ Don Juan de Austria, 1 09001 Burgos Tel.: 947 25 87 42 / 25 87 00 E-mail: ubuestudiantes@ubu.es



@ubuestudiantes www.ubu.es